# UNIVERSIDAD DEL SURESTE

**Materia:**
EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
**Nombre de la alumna:**
GOMEZ SALAZAR BRESLY LIZBETH
**Maestro:**
CUAHUTEMOC GUILLEN GARCIA
**Licenciatura en:**
CONTADURÍA PUBLICA Y FINANZAS
**Cuatrimestre:**
NOVENO
**Modulo:**
SEGUNDO
**Fecha:**
14 DE JULIO DEL 2025

# EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

## Los beneficiarios del proyecto.

Son aquellos individuos o grupos que recibirán los beneficios directos del mismo, es decir, aquellos hacia quienes el proyecto se dirige.

Pueden catalogarse en tres grupos, de acuerdo con su situación respecto a una economía competitiva de mercado: Los incluidos, vulnerables, excluidos.

El tipo de proyecto no tiene que ser necesariamente el mismo, aunque tampoco debe ser necesariamente distinto. Debe evaluarse en cada circunstancia si se justifica un proyecto con múltiples tipos de beneficiarios o uno más focalizado.

La determinación de la población objetivo es una de las variables que permite establecer el tamaño requerido por el proyecto.

El objetivo ideal sería que la población objetivo cubriera a toda la población carente.

## Fuentes de financiamiento del proyecto.

Son proyectos que apalancan recursos y hacen a una empresa más competitiva. Por ello, las fuentes de financiamiento son diversas.

Las cuales son

Bancos: Si la empresa tiene un historial de rentabilidad positivo y en aumento, existen los créditos para pequeñas y grandes empresas.

Inversionistas: Si participan activamente del mercado financiero, poner recursos en empresas que están en pleno crecimiento y que lo que necesitan para ganar más dinero es apalancamiento.

Propietarios: El dueño del negocio puede ser quien financie el proyecto de inversión.

## Entidad ejecutora.

Breve descripción de los aspectos que caracterizan al responsable del proyecto; especial referencia a las actividades que desempeña, responsables y/o los promotores del mismo, ubicación y estructura organizacional.

En el caso de empresas, debe incluir aspectos referentes a la razón social, fecha de constitución, representante legal, etc.

Destacando aspectos como: Su razón social, Figura jurídica.  Reseña histórica, Su ubicación, Los objetivos de la empresa, Organización administrativa.

## Estudios de viabilidad.

Es un análisis que tiene por finalidad conocer la probabilidad que existe de poder llevar a cabo un proyecto con éxito.

Viabilidad técnica: Busca determinar si es posible, física o materialmente, “hacer” un proyecto, determinación que es realizada por los expertos propios del área del proyecto.

Viabilidad legal: falta de normas internas de la empresa que pudieran contraponerse a alguno de los aspectos de la puesta en marcha u operación del proyecto.

Viabilidad económica: Busca definir, mediante la comparación de los beneficios y costos estimados de un proyecto.

Viabilidad de gestión: Evalúa si la empresa posee capacidades gerenciales internas para implementar y administrar el negocio eficientemente.

Viabilidad política: Corresponde a la intencionalidad

Viabilidad ambiental: busca determinar el impacto que la implementación del proyecto tendría sobre las variables del entorno ambiental, como por ejemplo los efectos de la contaminación.

## Estudios de prefactibilidad

Se lleva a cabo con el mero objetivo de contar con una información veraz sobre el proyecto que se va a realizar, mostrando así alternativas y condiciones que respalden al mismo.

Estudio de mercado: El objetico es determinar cuál es el tamaño de la demanda del servicio o producto considerado, que puede esperarse sea atendida por el proyecto al entrar en operación.

Estudio técnico: Deben tratarse primordialmente las cuestiones relativas a la localización, el tamaño y el proceso técnico para llevar a cabo la prestación de los servicios o la producción de los bienes considerados.

Estudio administrativo: La estructura organizacional de las entidades, instituciones o empresas que tendrán a su cargo la ejecución o la operación del proyecto.

Estudio económico: El objetico es determinar la rentabilidad socioeconómica, o más sencillamente, la rentabilidad económica del proyecto.

Estudio financiero: Elabora cuadros analíticos y antecedentes adicionales para evaluar el proyecto, además se evalúan los antecedentes anteriores para determinar cuan rentable es.

Estudio legal: Se debe verificar que el tipo de negocio o proyecto no atenta ni viola alguna ley o norma de carácter municipal, estatal o incluso mundial, de lo contrario, podría resultar con un efecto negativo sobre el proyecto.

# REFERENCIAS


- ANTOLOGIA UDS